DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 05 de julio de 2021

NOTA DOC- ADJ N° 210/2021

Referente: NOTA DNC N° 12832/2021 C.V.E. N° 19/2021 – "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS SORAFENIB 200 MG COMPRIMIDOS – AMPARO JUDICIAL. – ID N° 397.333.

SEÑORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Se ha tomado conocimiento del contenido de la Nota de referencia, en la cual describen la siguiente observación:

1. *Se observa que el Contrato N° 277/2021 fue suscripto en fecha 10/06/2021, sin embargo, la convocante a notificado sobre el resultado de la adjudicación del proceso el 02/06/2021, consultamos que hecho/s ha/n impedido cumplir con el plazo de 3 días hábiles posteriores a la notificación del resultado? Consideración Normativa: LEY n° 6672/2021. – Art. 165".*

Respuesta: *Se remite adjunto el MEMORANDO D.C.G. N° 368/2021, a fin de dar respuesta al punto en cuestión.*

2. *Se ha solicitado verificación de las documentaciones remitidas al Departamento de Catalogo de la DNC/DNCP, cuyo análisis ha resultado cuanto sigue:*
   - *En el SICP conforme a la adjudicación informada se verifica inconsistencia en la numeración de Ítem (0) y el resultado en el PBC (1). No puede identificarse plenamente la presentación adjudicada.*
   - *En el PBC, no se establece la presentación de oferta, e el SICP EN EL ATRIBUTO Relación de Medida establece (1), dando a entender que adjudicaron una caja con un comprimido a un precio unitario de 18.116.700 GS., conforme a la planilla de oferta la presentación de oferta es de "caja x 60 comprimidos"*

Respuesta: *Se remite el correspondiente Cuadro de precio adjudicado a fin de subsanar los errores involuntarios realizados al momento de la carga al SICP del llamado.*
La convocante se compromete a tener en cuenta en las siguientes adjudicaciones dicha observación.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlos muy cordialmente.

Abg. Lorena Aquino, Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías

MEMORANDO D.C.G. N° 368/2021

A	:	**ABG. LORENA AQUINO, JEFA** Departamento de Adjudicaciones, Nivel Central
DE	:	**LIC. MARTA VILLALBA, Jefa** Departamento de Contratos y Garantías, Nivel Central
REF.	:	**RESPONDER A NOTA DNC N° 12832/2021 - OBSERVACIÓN DNCP**
FECHA	:	**01 de julio de 2021**

Me dirijo a usted, con el objeto de responder a la **Nota DNC N° 12832, de fecha 01 de julio de 2021,** en la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, realizada algunas observaciones.

Al respecto, y en lo que refiere al Punto 1 del reparo, no hemos cumplido con el plazo establecido por no contar con el Disponibilidad Presupuestaria como lo solicita el art. 14 de la Ley 2051/03, en fecha 10/06/2021 el Dpto. de Contratos y Garantías recibe el Certificado Disponibilidad Presupuestaria firmado por las autoridades, por lo que en un plazo de 72 horas se procedió a la suscripción del contrato.

Esta situación produjo que las firmas realizadas por parte de la Contratista y del Administrador del contrato, se realizara fuera del plazo establecido en la Ley 6672/2021 art. 165, motivo que puede considerarse de fuerza mayor y que ha escapado de la intención del Dpto. de Contratos y Garantías, fechar el mismo en el plazo mencionado en la nota de reparo. -

Por las circunstancias mencionadas, solicitamos se considere el proceso. -

Atentamente.-